

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA IMBATAXI S.A.**

En la ciudad de Ibarra, siendo las 19h00 pm del diez y seis de enero de dos mil veinte, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Dávila Pérez y Río Blanco esquina se reúnen en junta general ordinaria de accionistas con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.**
- 2.- Instalación de la Junta General por el Sr. Presidente.**
- 3.- Informe del Presidente.**
- 4.- Informe del Gerente.**
- 5.- Informe del Sr. Comisario.**
- 6.- Presentación y Aprobación de Estados Financieros del año 2019**
- 7.- Presentación y Aprobación del Presupuesto del año 2020.**
- 8.- Lectura de Oficios y Resoluciones.**
- 9.- Clausura.**

**1. Constatación del Quórum.-** El Gerente Señor Juan Pozo toma lista y constata el quórum reglamentario estando presentes el 92% del capital social es decir 23 accionistas; y ausentes el 8%, es decir, 2 accionistas, e indica al Señor Presidente que existe el quorum reglamentario.

**2. Instalación de la Junta por el Sr. Presidente.-** Luego de constatado el quórum, el Sr. Presidente José Erazo instala la Junta General Ordinaria siendo las 19h10 p.m.

**3. Informe de Presidente.-** El Sr. Presidente José Erazo manifiesta que como Directivos de la Compañía Imbataxi, ha cumplido estrictamente con sus obligaciones, como son la asistencia a las reuniones convocadas por la Unión Provincial de Taxis Ejecutivos UPOTEL, a las reuniones con Autoridades del transporte y a la vez señala que están pendientes en cumplir con las disposiciones emitidas por estos organismos.

Informa sobre la importancia de continuar cumpliendo con el reglamento interno de la compañía, agradece a los señores accionistas su colaboración al respecto.

Agradece al Sr. Gerente por su buen y excelente trabajo, ya que la situación financiera de la compañía esta en buenas manos, a la vez informa que como Presidente siempre esta

informado sobre la situación financiera de la compañía y manifiesta que es un trabajo transparente.

Pone a consideración el informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

**4. Informe de Gerencia.-** El señor Gerente Juan Pozo informa que gracias al aporte mensual que realizan todos los accionista, la compañía ha podido cumplir con sus obligaciones ante los organismos de control, a la vez da a conocer que mensualmente se entrega la respectiva factura electrónicas por concepto de aportes; manifiesta que las actividades extras realizadas ha sido gracias al trabajo de todos, a la vez extendiendo su profundo y sinceros agradecimiento a los Directivos quienes han aportado en estos resultados; en la parte financiera la compañía presenta unos estados financieros razonables ya que los aportes de los accionistas son para los pagos de gastos fijos; da a conocer que se han cumplido todos los objetivos trazados para este año.

Solicita al Sr. Presidente poner a consideración su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la junta general ordinaria en pleno.

**5. Informe del Sr. Comisario.-** Toma la palabra el Comisario Señor Eduardo Toro presenta su saludo, emite su correspondiente informe y señala que los respectivos documentos contables fueron revisados y fiscalizados de acuerdo a lo que determina la ley de compañía y el estatuto de la Compañía, de igual manera manifiesta que conjuntamente con el Sr. Gerente se ha preparado la documentación financiera; pide a la junta que con la finalidad de que se pronuncien con términos técnicos y comprensibles va a ser la Señora Contadora quien de a conocer los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 tomando en cuenta que este trabajo se realizó en pleno conocimiento del Comisario.

**6. Presentación y Aprobación de Estados Financieros del Año 2018.** El Sr. Presidente José Erazo toma la palabra y anticipa a la Junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto la Sra. Contadora, manifiesta que los informes contables y las cifras económicas están sustentados con facturas y los respectivos comprobantes de pago que validan las cifras contenidas en el Estado financiero del año 2019. Inicia su explicación dando a conocer el Estado de Resultados tanto de ingresos como de gastos, respalda su información con la aclaración de cuentas representativas en este estado financiero, a la vez manifiesta que razonablemente se ha hecho control de cada uno de los gastos, ya que la Gerencia conjuntamente con la Directiva ha realizado un excelente trabajo en reducir y controlar el manejo de los gastos de la Compañía.

De igual manera da a conocer los reportes adjuntos que respaldan el informe financiero.

No hay preguntas ni inquietudes por parte de la Junta por lo que se considera que está clara la explicación.

Toma la palabra el Sr. Presidente José Erazo y solicita a los accionistas la aprobación o desaprobación de los informes, sin objeción alguna los informes son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

**7. Presentación y Aprobación del Presupuesto del año 2020.-** En cumplimiento a la ley de Superintendencia de Compañías y los reglamentos internos de la Compañía, la Sra. Contadora hace la presentación del Presupuesto del Año 2020, indicando que ha sido revisado con los Directivos, hace una explicación amplia tanto de ingresos como de gastos, a la vez señala que se ha mantenido la cuota sobre los aportes para gastos administrativos, además salvaguardando el bolsillo de todos los accionistas se decide no incrementar ningún valor al aporte mensual. El Sr. Presidente José Erazo pone a consideración el Presupuesto, al no haber ninguna intervención y estando todo claro para los accionistas se procede a aprobar el presupuesto del año 2020 con el 100% de capital suscrito.

**8. Lectura de Oficios y Resoluciones.-** se da lectura a los oficios, los mismos que son de solicitud de ayudas con fundas de caramelos para los agasajos navideños, la compañía se ha hecho presente con estas solicitudes.

Toma la palabra el Sr. Presidente José Erazo da un receso de 15 minutos para que se elabore el acta, transcurrido este tiempo se retoma la reunión; se da lectura al acta si ningún modificación es aprobada por unanimidad.

**9. Clausura.-** Siendo las 22h00 pm. el presidente José Erazo agradece la presencia a los accionistas y da por clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para lo deliberado ya aprobado en esta acta.

Para constancia firman todos los accionistas.

  
Sr. José Erazo  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Juan Pozo  
**GERENTE**